
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1052/2021

San Simón de Guerrero, Estado de México, 7 de noviembre de 2021

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD A TRES POSIBLES
RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA**

- *Aparentemente los individuos podrían ser integrantes de una organización delictiva con origen en el estado de Michoacán.*
- *Personal del C5 de la dependencia, efectuó el seguimiento virtual a través de las cámaras de videovigilancia.*

En respuesta a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) lograron la aprehensión de dos hombres y una mujer como posibles implicados en el robo de una camioneta con lujo de violencia; los detenidos podrían pertenecer a un grupo delictivo con origen en el estado de Michoacán.

De acuerdo con el reporte, tres personas armadas interceptaron a las víctimas quienes viajaban en una camioneta de la marca Ford, tipo Explorer; el hecho ocurrió en el municipio de Metepec, según la denuncia los sujetos abandonaron al conductor en la colonia San Juan de la Huertas perteneciente a Zinacantepec para después huir sobre la avenida Calzada del Pacífico.

Personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia llevó a cabo el cerco virtual en tiempo real, observando a la unidad dirigirse con rumbo al sur de la entidad; enseguida alertó a policías en campo para su búsqueda.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

El vehículo fue visto al arribar al municipio de Temascaltepec, donde mediante comandos verbales los oficiales marcaron el alto a los tripulantes; sin embargo, hicieron caso omiso originándose una persecución sobre la carretera Toluca-Ciudad Altamirano; finalmente se logró su detención en la vía Temascaltepec-Tejupilco, en la demarcación de San Simón de Guerrero

Luego de corroborar que la unidad motriz se encuentra relacionada con la predenuncia por robo con violencia, se detuvo a Alan “N”, Mario “N” y Vanesa “N”, de 33, 49 y 22 años de edad, respectivamente, quienes no acreditaron la legal posesión del vehículo.

Acorde al protocolo de actuación y después de leer los derechos que la ley otorga, los probables implicados fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Es importante destacar que los individuos podrían ser integrantes de una organización delictiva con origen en el estado de Michoacán, mientras que Alberto “N”, cuenta con antecedentes penales por los delitos de ataque peligroso, delincuencia organizada y disparo de arma de fuego, por lo cual se ampliarán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.